SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7798 — SANTA FE — MIERCOLES 29 DE DICIEMBRE 1926

Los ferrocarriles y las leyes que los rigen

En nuestro país las empresas ferrocarrileras resultan las más favorecidas por las concesiones que tienen acordadas y de interminable duración, pese a lo establecido en los respectivos contratos. Ellas encuentran siempre los medios de eludir sus compromisos con la Nación y así explotan tranquilamente el negocio de los transportes.

Nada sería que realizaran sus negocios y obtuvieran los fuertes dividendos que se conocen, si se sometieran a las leyes y reglamentaciones de la materia en vigencia. Pero no es así. Por censurable incuria de quienes deben velar por el cumplimiento de las mismas, las compañías ferrocarrileras hacen lo que mejor les conviene.

Así lo ha podido comprobar un alto funcionario provincial en una gira reciente por diversas líneas, las cuales sin el menor escrúpulo afectan los intereses del Estado argentino y hasta de nuestra provincia.

Pero, sin ir más lejos, tenemos entre nosotros el Ferrocarril Santa Fe, recalcitrante infractor de leyes y reglamentos y hasta del contrato de compra con la Provincia.

Así, en este se establece que por ninguna causa podrán suprimirse las líneas que existían en el momento de efectuarse la operación, cláusula que no se cumple descaradamente. Solamente por eso fué suprimida la línea a San Cristóbal, por Nelson, y ahora lo está el ramal a Colastiné y Rincón a pretexto de haber sido cortados los puentes sobre el Salado y la laguna de Guadalupe.

A su vez el Ferrocarril Central Argentino se encuentra impedido de construir una estación en el cruce de San Carlos Sud, por no permitírselo aquella empresa.

Como se ve, el Ferrocarril Santa Fe, deliberadamente, está perjudicando importantes intereses, pues la supresión de la línea a San Cristóbal daña a numerosas poblaciones del departamento Las Colonias, que se ven obligadas a pagar mayor flete para transportar sus productos hasta esta ciudad y su puerto, por el mayor recorrido que deben hacer.

Con la supresión de trenes a Colastiné y Rincón, también lesiona a una importante zona agrícola y ganadera, dado que en el último punto se embarcaba hacienda para los mercados de Santa Fe, Rosario y Buenos Aires, existiendo por ello en las cercanías de aquella estación un bañadero oficial. Y todo esto, sin contar que ese ramal unía a los departamentos La Capital y Garay en sus comunicaciones terrestres.

Desde luego, nada de esto ocurriría si la Dirección de Ferrocarriles de la Nación hiciera cumplir a esa empresa con las leyes correspondientes y muy especialmente con el contrato de cesión de la empresa, celebrado con la Provincia.

Es lamentable que por tal desidia el país se vea perjudicado en sus industrias más fructíferas.

IMPREVISTO DESENLACE

El ya célebre proceso motivado por el alevoso asesinato del concejal Dr. Ray—hecho acaecido en Vicente López—ha tenido imprevisto desenlace que ha causado sensación a raíz de la declaración prestada por uno de los delincuentes encausados con motivo de la tentativa de asalto perpetrada contra un chalet de la calle General Pico, en Buenos Aires.

Ha confesado el mismo, lisa y llanamente, que quien diera muerte al malogrado concejal fué un hermano del declarante. Con esto queda en evidencia lo desorientada que ha estado la justicia en el esclarecimiento de este crimen tan comentado y que también se prestara para lesionar algunas buenas reputaciones, las cuales a raíz de esta comprobación, quedan a salvo de toda sospecha, en su integridad más absoluta.

Hasta hubo de prestarse el asunto para que se hablara de un juego de influencias e intereses políticos que, como se ve, no existieron en ningún momento.

Es lamentable decirlo, pero todo se ha debido al laberinto que se hizo de este proceso con investigaciones más o menos caprichosas unas veces, improcedentes otras y mal encaminadas las más, en el afán de buscar a los culpables entre los íntimos del extinto concejal. Tanto es así q' llegó la justicia a formarse hasta una "presunción vehemente" de culpabilidad respecto de la Poey y del concejal Pereyra, quienes, a no mediar la confesión de aquel profesional del delito, posiblemente habrían sido condenados, castigándose así en personas inocentes la culpa de otros.

Cierto es que desde el primer momento el hecho apareció rodeado de cierto misterio, pero cuesta explicarse cómo la justicia, secundada por funcionarios policiales experimentados y hábiles, como el jefe de Investigaciones de la metrópoli, que desde el primer momento lo atribuyeron a asaltantes nocturnos, no pudo ver más claro en este asunto. Además habíanse reunido en el sumario elementos de juicio que tendían a confirmar la presunción de esos funcionarios, de los cuales, empero, se prescindiera para concentrar toda la atención en las actividades de los supuestos autores materiales del crimen, la noche del mismo.

Muchos abusos se han cometido para arrancar declaraciones forzadas a los prevenidos y como si esto fuese poco, se llegó hasta el escándalo social indagando y publicando la vida íntima de la Poey, cosa que no tenía relación alguna con la pesquisa y de ningún modo había de concurrir al esclarecimiento del homicidio y robo de Vicente López.

Convengamos, pues, en que el juez Dr. Facio, se excedió en el uso de sus atribuciones, como bien lo dijera el Dr. Ferrarotti comentando y criticando de paso en un interesante artículo los procedimientos de ese magistrado, quien, con este fracaso, queda en la situación más desairada.

Es lamentable, después de todo lo acontecido, porque ello redunda en desprestigio de nuestra justicia y la presenta como una institución susceptible de graves fallas que pueden causar profundos e irreparables agravios a las mismas personas cuya suerte depende de sus pronunciamientos.

El proceso Ray así lo atestigua claramente.

Comunicaciones en el norte

UNA JUSTA ASPIRACION DE VECINDARIOS QUE DEBE TENERSE PRESENTE

Todo lo que se haga para mejorar los medios de comunicaciones en el Norte de la provincia, será siempre de beneficio. Es así que los vecinos de Nicanor Molinas, Víctor Manuel y La Potasa, del departamento General Obligado, ante el anuncio de que el ferrocarril Santa Fe tiene el propósito de rehabilitar el Desvío Kilómetro 302, se aprestan a solicitar se le dé una nueva ubicación. Sostienen que dicho Desvío debe ser habilitado en el paraje denominado Saurint porque favorecería mejor las comunicaciones desde que por tal paraje convergen todos los caminos de las colonias vecinas mientras que no ocurre así en el lugar en que está. Se trata de una justa aspiración que la empresa del ferrocarril Santa Fe debe tener presente al disponer la habilitación de dicho desvío. De lo contrario no solo perjudicará a la zona sinó que las consecuencias la sufrirá también la empresa ferroviaria citada ya que el movimiento será nulo.

—(o)—

Adscripción a un registro

Por decreto dictado por el Poder Ejecutivo de la provincia, con fecha 20 del coriente, ha quedado definitivamente incorporado a la acreditada escribanía del señor Guillermo Cabello, en calidad de adscripto, el Escribano Público, señor José V4 Abad.

Se incorpora así a dicha escribanía, un elemento de mérito.

—(o)—

Ecos de un homenaje

Publicamos más abajo el balance que determina la contribución del magisterio de la provincia, como también la inversión de fondos en el homenaje tributado por los maestros al presidente del H. Consejo de Educación, don Ramón J. Doldán y señores vocales, doctores José M. Cullen y José A. Giménez.

Helo aquí:

Contribución del magisterio, pesos 195.

Pagado a los señores Guastavino y Arrières por un pergamino, pesos 23.

Pagado al señor Juan Cingolani por pergaminos, pesos 300.—

Pagado al auxiliar de Secretaría, por boceto de placa y pergamino chico, pesos 125.—.

Pagado a los señores Cattáneo Hermanos, por un álbum cuero de Rusia, pesos 380.

Pagado a los señores Cattáneo Hermanos, por artículos de librería y trabajos de imprenta, pesos 580.85.

Pagado al auxiliar de Secretaría, por horas de trabajo, pesos 60.—

Pagado a los señores Guastavino y Arrières, por un pergamino, pesos —.

A la casa J. Strada, por 50 hojas cartón, pesos 2.50.

Pagado a la Casa Cattáneo Hermanos, por una placa de oro, pesos 420.—

Pagado por circulares, sobres y franqueo, pesos 60.—

Hilo, pesos 6.—.

Franqueo, pesos 110.70.

Pagado por impresos certificados, pesos 24.30.

Pagado por encomiendas, pesos 12.60.

Pagado por cartas certificadas, pesos 1.05.

Pagado por Movilidad y Transporte, pesos 17.20.

Pagado por papel de embalar, pesos 4.40.

Pagado por 200 sobres en blanco, pesos 3.40.

Total: pesos 2195.

NOTA.—

En la apertura de clases del año próximo, se enviará a todas las escuelas una circular explicando lo que se ha hecho, igualmente una copia de este balance.

La nómina de los contribuyentes, como las facturas y recibos comprobatorios de la inversión del dinero, están a disposición del que los desee revisar, en calle Hucalingo número 301, de esta ciudad.

—o—

Los terrenos propiedad del F. C. C. Argentino en Rosario

LA MUNICIPALIDAD SOLICITA UNA LEY DE EXPROPIACION

La Municipalidad de Rosario se ha dirigido al Poder Ejecutivo de la provincia solicitándole su intervención a fin de obtener una ley de expropiación de terrenos que se dedicarían a la prolongación y apertura de nuevas calles en aquella ciudad. Los terrenos mencionados son de propiedad del F. Central Argentino. Se ha solicitado la ley de referencia en mérito a que han fracasado las gestiones efectuadas por la comuna para la compra de dichos inmuebles.

Desde ya se anuncia que las gestiones serán continuadas hasta que obtengan completo éxito.

En la solicitud remitida al gobierno dice aquella municipalidad q' los principales terrenos a expropiarse serán destinados a la apertura y prolongación de Avenida Pellegrini; Vera Mujica, Iriondo y otras.

—(o)—

El nombramiento de síndicos en las quiebras

NUEVA JURISPRUDENCIA SENTADA POR LA CAMARA DE APELACIONES

Una nueva jurisprudencia ha sentado la Cámara de Apelaciones en lo Comercial de la Capital Federal y que se refiere a los nombramientos de síndicos en las quiebras. Se llevaba a cabo la audiencia de verificación de créditos en la quiebra de la Sociedad Anónima Comercial e Industrial Compañía Argentina de Cámaras y Cubiertas, cuando al procederse a la designación de síndico, que se hace por medio de voto, ninguno de los candidatos que se sostenían, dos, obtuvo la doble mayoría requerida para ser designados.

Uno tuvo dos votos, el suyo propio y el de su abogado patrocinante, acreedor en la quiebra por $ 1460 de honorarios, y el otro contó con los votos de 11 acreedores. Representaba el primero un capital de $ 10.081.16 y el segundo 24.276.60.

En tal situación el Juez de la quiebra, de acuerdo con el artículo 55 de la ley de quiebra que dice que cuando ninguno de los candidatos a la sindicatura reuna las dos mayoría (capital y voto) "el juez nombrará a uno de los votados por los acreedores, entre los que obtuvieron mayor número de votos", designó síndico al candidato que contaba con los dos votos de referencia. La resolución fué inmediatamente apelada y la Cámara de Apelaciones en lo Civil la ha revocado en todas sus partes. Expresa la Cámara en su sentencia que la facultad que se le concede al juez para la designación de síndico en el caso a que la misma se refiere, y que es de aplicación en el caso sub lite, debe ejercitarse de acuerdo con las particularidades del mismo. Añade que en el caso presente la designación hecha por el juez ha recaído en una persona que ha votado por sí misma, con la circunstancia especial de que es el único voto que ha tenido en favor de su candidatura, acompañado del de su propio abogado patrocinante.

—(o)—

El comercio en la provincia

QUIEBRA

Se ha solicitado la quiebra del comerciante Salomón Walter, que opera en esta plaza con café y bar.

El pedido lo hace un acreedor por un pagaré protestado.

—(o)—

Cantos nacionales

En el café "Recreo Familiar", de los señores Brossini y Ringa, situado en la punta del Boulevard Gálvez, cantará esta noche el dúo criollo denominado "Los Parias", compuesto por los señores Mendieta y González.

Conocidas son del público las aptitudes de esa pareja para los cantos nacionales, de modo que quienes los oigan esta noche, tendrán oportunidad de pasar momentos agradables.

—(o)—

Pensiones y jubilaciones civiles

UN CASO INTERESANTE RESUELTO POR EL PODER EJECUTIVO DE LA NACION

El Poder Ejecutivo de la Nación ha dado un decreto que tiene suma importancia. Se refiere a la aplicación de la ley 4349 o sea de jubilaciones civiles resolviendo un caso que se le había planteado la Caja Nacional de Pensiones y Jubilaciones Civiles.

La Caja no había hecho lugar a una solicitud formulada por la viuda e hijos de un ex-agente de policía de la Capital Federal.

El ex-agente había solicitado la entrega de los aportes que se le descontaron hasta el año 1914. En esa fecha dejó el empleo para reingresar a la administración varios años después. Hace poco, apenas cinco meses, falleció. La viuda e hijo presentó la solicitud a que declaró que haría lugar a lo que se solicitaba, esto es, acordaría la pensión siempre que previamente los deudos reintegrasen a la caja el importe de los aportes retirados por el extinto con sus intereses correspondientes. Manifestaron los deudos que podrían hacerlo únicamente a plazos, vale decir por cuotas a fin de tener derecho a la pensión, ante lo cual la Presidencia de la Caja dijo que en esa forma no se podría aceptar el pago y en consecuencia no se acordaría la pensión. Dada la resolución fué apelada ante el Poder Ejecutivo que la ha confirmado en todas sus partes.

El Procurador General de la Nación declara que no habiendo los peticionantes devuelto lo que la Caja les exije para poder computar los servicios que habían quedado incomputables por haber retirado el causante los descuentos sufridos y sus intereses, de acuerdo a la disposición del artículo 27 de la citada ley, dichos servicios deben legalmente ser excluidos del cómputo de servicios del citado causante.

El Procurador General dijo lo siguiente: Si el interesado retira sus aportes de la caja haciendo uso del derecho que le acuerda el artículo 27 de la ley 4349 y ese interesado vuelve a la administración sin reintegrar de inmediato sus aportes, no puede él ni sus herederos pretender el cómputo de los servicios, a razón es sencilla.

La ley de la Caja está hecha bajo un concepto económico que fallaría en sus bases si se permitiera la devolución a posterioridad de los aportes.

—(o)—

La introducción de madera paraguaya en nuestro país

Relacionada con el convenio secreto sobre las tarifas desiguales para el trasporte de maderas procedentes del Paraguay, ha sido presentada una nota de la Bolsa de Maderas, al Ministerio de Relaciones Exteriores.

En la nota presentada manifiesta la Bolsa que varios industriales, en gestión entablada ante el Ministerio de Obras Públicas habrían denunciado ese comercio. Posteriormente les dieron pormenores de su ejecución, así como señalaron la injusta desigualdad de las tarifas, cosas que fueron puestas también en conocimiento de la comisión directiva de la entidad, produciéndose así por obra de la empresa perjuicios a los intereses de industriales argentinos, dedicados a la explotación de bosques en el Paraguay, como también a los establecimientos que utilizan madera paraguaya en nuestro país.

Después de otras consideraciones importantes se señala en la precitada nota, que la concurrencia leal de la producción forestal paraguaya, no puede tomarse como industria enemiga en nuestro mercado porque esa producción es fruto del esfuerzo argentino en el país vecino, y q' además nos unen vínculos sólidos con el país del cual ella proviene.

Termina la Bolsa de Maderas, expresando la conveniencia de que se celebre con el Paraguay una amplia convención en materia ferroviaria y que rápidamente intervenga el ministerio, a objeto de que cese la situación creada.

Es de esperar que el pedimento de la entidad nombrada sea atendido con la atención que el caso exige.

NOTITAS Y COMENTARIOS

¡NO TENGA MIEDO, NIÑO...!

¡Oíganle al duro y se ablanda! El doctor Beiró había sido de los que se asustan de sombras y bultos que se menean.

Hasta el pacífico don Ricardo, con su sonrisita de buen abuelo se ha permitido julepiarlo... sin querer.

Cuentan que en Buenos Aires, bromeando le dijo que si lo molestaban los correligionarios del ex-ministro les bajaría el rebenque y los haría bailar en la marema y el otro salió más asustado que una liebre cuando la corren los perros.

Vaya un criollo... y entrerriano de yapa.

Ahora don Ricardo se ríe como un bendito del sustazo que ha pegado.

¡Que no se diga, hombre, que un montielero se asusta por eso...!

* * *

UN CIMA... QUE SE HACE SIMA

Ese Cima de Monte está resultando... una sima de peludos. El hombre después del fogueo que le metieron los conservadores de su pueblo, no supo para dónde enderezar... y se metió en la cueva de las declaraciones.

Acostumbrado a ganar el truco sin cartas, les quiso escamotear la Intendencia y los otros que no eran mancos, le dejaron los dedos como tantos.

¡Y ahora? A contarle a don Hipólito compadre, para que otra vez no se enreden en las cuartas y muestren las patas de la sota.

Tigres los personalistas... para carnear ajeno ¡canejo!

Bien dicen que:

No hay nada como el peligro
Pa refrescar un mamao,
Hasta la vista se aclara
Por mucho que haya chupao.

* * *

BAJO EL PONCHO...

En la cuasi sesión legislativa del viernes pasado, dos diputados personalistas cayeron a la casa con unos bultos sospechosos bajo el saco.

Los muchachos de la Cámara los miraban... y se guiñaban el ojo.

Por ahí la yunta empezó a charlar mano a mano y en secreto.

Alguien miraba. De pronto ambos levantaron un poco los faldones del saco y se les vió... ¡una cuchilla a cada uno!

Mozos lindos... y prevenidos.

¿Qué andarían por achurar el "zambullidor" y don Eduviges?

O será que no olvidaban aquello de que:

Las armas son necesarias
Pero no se sabe cuando,
Ansina si andás paseando
Y de noche sobre todo,
Debes llevarla de modo
Que al salir, salga cortando.

Aunque sea el marroquí de las butacas, de rabia.

A través del Departamento San Justo

LA VIDA PRACTICA ALTERNADA CON FECUNDAS ACTIVIDADES INTELECTUALES — EN EL MEDIO CULTURAL DE SAN JUSTO CONSTITUYE TODO UN HONROSO TIMBRE LA BIBLIOTECA POPULAR "MARIANO MORENO" — LA INSTITUCION MARCHA LLENA DE LOZANA VIDA, SE DICE EN UNA INTERESANTE MEMORIA

SAN JUSTO, diciembre 24. — Si Sarmiento, el gran educador, el que todo lo diera por la instrucción de la infancia y porque irradiara con la mayor esplendencia en el país la autorcha de la civilización; si Sarmiento, repito, viviese, habría de admirarse del gran adelanto cultural alcanzado por un pueblo joven como el de San Justo.

Los atractivos de San Justo

A los atractivos de su florecimiento urbano, que se manifiesta con sugestivas tonalidades en el ornato de los paseos y en la estética del pueblo, complementada armónicamente por el detalle de una edificación de tendencias modernas, une la localidad de referencia ese realce no menos hermoso que imprime a las sociedades el sello de la cultura intelectual. Tanto se manifiesta ella entre el elemento femenino como masculino de este pueblo, cuyo mejor timbre lo constituye por cierto la preeminencia que va adquiriendo en tal sentido.

Y es que toda iniciativa encaminada a estimular la vida estudiosa, la actividad especulativa con la lectura de los libros, que son nuestros mejores amigos, encuentra aquí el más auspicioso ambiente. Se tiene un caso elocuente en la biblioteca popular "Mariano Moreno", que nació a la vida hace relativamente poco tiempo, pero que hoy ya está definitivamente consolidada su útil existencia, por el esfuerzo colectivo de los vecinos de está localidad.

Es a manera de una planta que se desarrolla lozanamente, cultivada por manos amorosas. La he visitado. A lo largo de senda mesa de lectura, noté cuando allí estuve, gratamente sorprendido por aquel cuadro, donde un silencio propicio al estudio predominaba majestuosamente, la presencia de jóvenes personas que inclinada la frente sobre el libro, asimilaban el preciado contenido de sus páginas. Es de hacer notar especialmente la presencia de varios niños que estudiaban.

La biblioteca "Mariano Moreno"

Me acompañó en mi visita del activo y culto presidente de la institución, señor Amadeo Ottalagano, a cuya gentil invitación se debiera la presencia del cronista en esa casa que llamaré de la meditación y de los libros. Así fué que el jueves 23 del corriente por la noche, me constituía en el confortable local de la biblioteca "Mariano Moreno", cuyo nombre, como se ve, perpetúa y rinde pleito homenaje al gran prócer de la revolución argentina, constituyendo ello un indicio de cómo se sabe honrar por aquí las memorias ilustres como la de aquel que dijera, en solemne momento, que "ningún argentino, ni ebrio ni dormido, debía tener impresiones contra la libertad de su patria".

Ostentando al frente el nombre de Mariano Moreno, esa biblioteca hace evocar, pues, la figura descollante del insigne revolucionario de 1810.

Todo esto voy pensando mientras, con el señor Ottalagano, pasamos revista a las instalaciones de la biblioteca.

Vida próspera

Como bien se dice en la memoria y balance correspondiente al ejercicio 1925-26 (primer semestre), presentado por las autoridades de la institución, ésta progresa continuamente y en la actualidad reune más o menos los elementos indispensables para llenar sus funciones.

¿Qué más puede pedirse?—nos preguntamos nosotros.

El 9 de abril de 1925 se trasladó a su nuevo local de propiedad, siendo inaugurado oficialmente el 26 de abril de 1925, con una pequeña fiesta literaria, a cargo del director, de la señora Julia R. de Campos, señorita Dora Romano y señor Pedro J. Busquetti.

Con este sensible progreso—agrega la memoria—está asegurada para siempre su existencia y acompañará al pueblo de San Justo, a traves del tiempo infinito, en su marcha llena de lozana vida.

¡Cuánta satisfacción denotan esas palabras en quienes cuidan de este árbol que tan buenos frutos está dando!

Los fondos de la biblioteca

Los fondos de la biblioteca son administrados con escrupulosa honestidad. El balance de 1924 a 1926, arroja un total general, en concepto de entradas, de $ 7.411.58. El costo total del edificio propio con que ya cuenta la misma, para su más holgado desenvolvimiento económico, asciende a pesos 6.498.25, habiéndose pagado, a cuenta del mismo, $ 5.412.23.

El edificio

El edificio es de hermoso aspecto y sólida construcción, obra del constructor, señor Cándido Cervilla, y se levanta en un terreno donado por el vecino, señor Luis Belotti, en la calle General Urquiza.

Consta de un salón de 10 por 7, con piso de madera y cielo raso de cemento armado, bien ventilado, con cuatro aberturas de cedro de buen tamaño y confección; y de un zócalo revocado en portland y con piso del mismo material que en oportunidad, cuando la sociedad tenga más recursos, podrá convertirlo en otro salón confortable. Por ahora es depósito de diarios y tiene una estantería rústica.

El terreno, convenientemente nivelado, tiene buen muro y vereda. Además de la puerta principal posee un portoncito que da acceso a los patios.

En el fondo existen dos pozos bien calzados que, más tarde, podrán servir para otras dependencias cuando se aumente la edificación.

Instalaciones

Ha invertido en el período que termina, pesos 1.268.15; en muebles, especialmente en una hermosa y sólida estantería de roble que hizo el señor Agustín Villa de Santa Fe, costando más de $ 800 puesta en el local. Además, adquirió una biblioteca, 25 sillas, un escritorio de roble, dos perchas, etc.

(Continúa en pág. 3)

CONSERVATORIO SANTAFECINO

DIRECTORA M. ELENA YANDOLO DE MARTINEZ

Profesores y Maestros recibidos en Diciembre del año 1925 y Abril del 26, a quienes esta noche se les hará entrega del correspondiente Diploma en el Teatro Municipal "1.o de Mayo"



FILOMENA ANA ELETTI
Maestra Elemental

DORA ALBANZI
Maestra Elemental

SARAH E. BISIGNANO MILLOT
Maestra de Piano — Suc. S. C. Centro

MIMI SCHLIE
Maestra de Piano — Suc. Esperanza

AMANDA S. CABRERA
Maestra Elemental — Suc. No. 3

M. LEONOR LOYARTE
Maestra elemental

M. TERESA SANCHEZ PESCE
Maestra Elemental

OFELIA PELICIARINI
Maestra Elemental

LEONILDA H. MARCHINO
Maestra de Piano — Suc. S. C. Centro

GORY DEFAGOT
Maestra de Piano — Suc. Esperanza

ALBA ELENA BERTUZZI
Maestra Elemental

M. APOLONIA BARCELO MOLINAS
Maestra elemental

PETRONA J. ACOSTA
Maestra Elemental — Suc. S. C. Centro

ANGELITA COSTANTINI STRINA
Maestra Elemental

A. MA RIA LOPEZ
Maestra ele mental — Sucursal No. 1

ESTHER FRUTOS ALARCON
Maestra Elemental

ADELA BIANCHINI
Maestra elemental — Sucursal No. 1

M. DEL CARMEN MAZZUCA
Maestra Elemental

M. ANGELICA LIZIER BERTERO
Maestra de Piano — Suc. S. C. Centro

CAMILA DE GUIDICE
Maestra de Piano

LYDIA ESTHER ESQUIVEL
Maestra Elemental

AMALIA MEDICE BALZARETTI
Maestra elemental

DELIA GILARDONI
Maestra elemental

LUCILA BENEDICTO LEZCANO
Maestra Elemental — Suc. S. C. Centro

ANA GOLDIN
Maestra de Piano

ELISA KLEER
Maestra Elemental

TERESA SPILZINGER
Maestra Elemental

ELENA E. IBAÑEZ
Maestra elemental — Sucursal No. 1

ESMERALDA HERNANDO
Maestra elemental



EMMA DORA HILLGARDT
Maestra elemental

ADA MARIA ZABALA
Maestra Elemental — Sucursal No. 5



ELSA DORA LIZIER BOUVIER
Maestra elemental



JUAN CASTAGNOLA, Prof. de flauta

ALBERTO V. MEDINA
Profesor de piano



ITALO E. ROTA, Maestro elemental

LUISA [illegible]
Maestra elemental — Sucursal No. 1



ELENA JAISSON, Maestra elemental

[illegible]SABEL ROTETA LACARRIERE
[illegible]stra elemental — Sucursal No. 5



LYDIA E. ELSNER, Prof. de piano

[illegible]A DEFERRARI Prof. de piano



ADELINA CASTAGNOLA
Maestra elemental — Sucursal No. 1

[illegible]IQUETA IBAÑEZ SILVA
Profesora de piano



ADELAIDA PELLINI
Maestra elemental — Sucursal N. 1

[illegible] se difunde progresivamente, lo que se comprueba por el aumento de socios mes a mes, y por la concurrencia siempre creciente de lectores a su local.

Debemos hacer notar con satisfacción, que las inscripciones son espontáneas, vale decir que el público se compenetra de la utilidad de la institución.

Material bibliográfico

Es para nosotros altamente satisfactorio anotar aquí los grandes progresos alcanzados por la Biblioteca en este renglón. El acervo de libros se ha enriquecido considerablemente contribuyendo en gran parte la H. Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, que nos ha enviado a título gratuito más de 800 obras de buenos autores, a las que debemos agregar las adquiridas por vía de compra, que forman un número respetable.

Dentro de poco tiempo, recibirá una gran partida muy variada de obras, por valor de más de $ 400, obtenidas por intermedio de dicha Comisión, quien contribuye con la mitad de su costo.

Para la encuadernación de las obras a la rústica, la sociedad dispone de los servicios de un buen encuadernador, señor Bautista Milese, que ya lleva encuadernados una gran cantidad de libros.

La Biblioteca posee 1.260 obras que suman 1.488 tomos y 307 folletos. Las primeras se reparten así: novelas 546; literatura general, 153; lenguas, 24; poesías, 63; teatro, 19; historia, 155; geografía, 49; matemáticas, 14; ciencias naturales, 71; filosofía, 61; ciencias político-económicas 126; ciencias de la educación, 55; manuales artes y [illegible] y de [illegible] $ 196.60. Total en conjunto, $ 4.802.15. Además, recibe los siguientes diarios: "La Nación" y "La Acción" de Buenos Aires; "La Capital" de Rosario, y "SANTA FE".

En cuanto a revistas, llegan a su mesa de lectura las siguientes: "Caras y Caretas", "Fray Mocho", "Mundo Argentino", "Atlántida", "La Dotalina", "Nativa", "El Positivismo", de la Capital Federal; "Unión Panamericana" y "Sarmiento", de Rosario.

Recursos

Los recursos mensuales de la sociedad son los siguientes: Cuotas de $ 70 a 75; subvención municipal acordada el año 1921, $ 20; subvención provincial que se obtuvo por el entonces senador por este departamento, señor Víctor M. Gómez, $ 30, y la nacional, concedida por la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, con fecha 10 de noviembre de 1923.

La subvención provincial será duplicada a la brevedad posible, según lo prometido por los legisladores provinciales, senador señor Dionisio Arévalo y diputado señor Rafael Castillo.

El subsidio nacional por ser ilimitado, es muy importante, siendo fuente inagotable para la provisión de obras, pues duplica toda cantidad que se destine para ese objeto.

A los recursos ordinarios, debemos agregar los extraordinarios que son los siguientes: $ 2.890.15, que produjo la kermesse que en beneficio de la Biblioteca se realizó en mayo de 1922; pesos 129.80 que donó el Colón Football Club, para la estantería de roble y $ 160, contribución que mandó la Società Italiana di Mutuo Soccorso, para la adquisición de otra mesa de lectura y doce sillas. En total estas entradas ascienden a $ 3179.95.

JOBSON (Vera

Nuevo sacerdote — Kermesse — Arbol de Navidad

DICIEMBRE, 27. — El día 25 dijo su primer Misa en la Iglesia de este pueblo el joven Antonio Lasso del Valle, hijo del comerciante de esta plaza don José Lasso, cuya ordenación sacerdotal se efectuó en la Catedral de Santa Fe el día 18 del mes actual actuando de padrinos el señor Urbano G. Coffen y la señora Josefa F. de Alboniga.

Con tal motivo y después de la ceremonia se llevó a cabo un gran banquete al que asistieron más de cien comensales invitados al efecto, entre los que se encontraban además de las autoridades locales, varios sacerdotes y particulares llegados de Santa Fe, Reconquista y otras localidades y cuanto de representativo tiene esta sociedad.

Unimos nuestras felicitaciones a las muchas recibidas por tan fausto acontecimiento.

—Con gran afluencia de público y un éxito financiero superior a todo cálculo viene celebrándose la Kermesse en beneficio de las Sociedades Damas de Beneficencia e Italiana de Mutualità contribuyendo a ello eficazmente, las diversidad de juegos y distracciones y los exquisitos modales con que son tratados, por igual todos los concurrentes por las simpáticas y lindas señoritas encargadas de los diferentes kioscos.

Llama justamente la atención de chicos y grandes, la gran variedad de juguetes todos de muy buen gusto, que se exponen en las espaciosas vidrieras [illegible] por un numeroso público.

Entrega de fondos

La Tesorería General de la provincia entregó ayer a la Junta de Jubilaciones y Pensiones $ 30.199.60.

Le corresponden por descuentos de sueldos al personal de la administración.

Consejo General de Higiene

RESOLUCIONES

Tomar razón de la nota de fecha 17 del corriente, del farmacéutico Oscar L. Cuevas, de Estación Díaz, por la que comunica haber rescindido el contrato de regencia que daba a la farmacia "El Aguila" de propiedad de don Francisco Rezza.

—Tomar razón de la nota de la farmacéutica señorita María Acébal de Humberto Lo, por la que hace saber que se ha hecho cargo de su farmacia.

—Autorizar al auxiliar de farmacia don Arnoldo Tourre para atender la farmacia denominada "Piamontesa", de propiedad de la Vda. de Boldini, de la localidad de Gessler, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la ley de farmacias.

—Visto el informe del señor inspector de dispensarios, que cree conveniente acceder a la provisión de elementos para el dispensario de Villa Ocampo, de acuerdo a lo solicitado por la Comisión de Fomento de Las Toscas.

Las maestras de Italia fueron excluidas de las escuelas secundarias

Los verdaderos autores del crimen de V. López están en poder de la justicia

De la Capital Federal

El misterioso crimen de Vicente López quedó esclarecido

EL ASALTANTE DE LA CALLE PICO, CONFIESA LA VERDAD

CAPITAL FEDERAL, 28. — El crimen del chalet de Vicente López, cometido en la persona del concejal Carlos A. Ray, hace un tiempo relativamente largo, quedó totalmente descubierto.

El sujeto Rosendo Antía, detenido a raíz de la tentativa de asalto del chalet de la calle Pico, ha declarado hoy que su hermano Víctor Antía, quien resultó gravemente herido en el mencionado asalto y también detenido e internado en el Hospital Pirovano, fué quien dió muerte al doctor Ray.

Agregó el declarante que él también acompañó a su hermano aquella noche, pero que se quedó apostado en la esquina, de espía.

La policía ha descubierto también que las pieles y las alhajas robadas en el chalet del Dr. Ray, se hallaban en poder de las concubinas de Víctor y Rosendo Antía.

UNA DECLARACION DE LA POEY

Se comprueba la verdad

CAPITAL FEDERAL, 28. — Se pudo comprobar que la declaración hecha por María Poey de Canelo, diciendo que su "Petit Gris" tenía una mancha de sangre causada por una hemorragia, era exacta, pues a pesar del tiempo transcurrido, hoy al ser secuestradas las pieles se vió que aun existe dicha mancha. También apareció la gorra gris de jockey que la Poey vió a uno de los asaltantes la noche del crimen.

EL ARMA CON QUE SE MATO AL DOCTOR RAY

Fué regalada luego por Víctor

CAPITAL FEDERAL, 28. — Poco después de las 12 horas, Patito Manganelli y Rosendo Antía, en compañía del subcomisario Uruchúa y el señor Santiago, fueron trasladados al palacio de justicia.

Al ser interrogado Rosendo, declaró entre otras cosas, que la pistola con que se dió muerte al doctor Ray, su hermano Víctor se la regaló a un amigo días después del crimen. Agrega que era de calibre 32 y seis tiros.

EL MOVIL DEL CRIMEN

Víctor Antía obra sugestionado por el amor de la amante

CAPITAL FEDERAL, 28. — El subcomisario Uruchúa ha manifestado que Rosendo Antía declara que a causa del enorme amor que su hermano siente por su amante María Esther Nuncialillo, para quien no desea perjuicio de ninguna clase y tampoco privaciones, fué que cometió el crimen de Vicente López.

EL JEFE DE POLICIA

Comunicó al presidente Alvear el final de la pesquisa

CAPITAL FEDERAL, 28. — El jefe de policía señor Jacinto Fernández, comunicó al doctor Alvear y al ministro del Interior, doctor Tamborini, el feliz término de la pesquisa en el crimen del doctor Ray.

DECLARACIONES DEL SEÑOR SANTIAGO

Siempre confió en el esclarecimiento

CAPITAL FEDERAL, 28. — Entrevistado por un reporter el jefe de investigaciones, señor Santiago, dijo: "Estoy perfectamente sereno, si me toman el pulso, verán que no tengo ni un latido más del ritmo normal.

Elevé mis preces a la virgen de Luján, pues en ella he confiado siempre. A ella le debemos que se haga justicia.

Siempre he lamentado que María Poey, a quien nunca conocí ni vi y por cuya vida tan poco interesante, haya sido tan duramente tratada.

CREESE QUE LLACOY FUE DETENIDO ANOCHE

La noticia no fué confirmada

CAPITAL FEDERAL, 28. (Ultima hora) — Por una noticia que aun no está confirmada, se anuncia que ha sido detenido en el Parque Chacabuco, cerca de Caballito, el sujeto José Llacoy, uruguayo, complicado en el asalto de la casa del comerciante Emborg y acusado por Rosendo Antía de haber cooperado con su hermano Víctor en el crimen de Vicente López.

NO HUBO QUORUM EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Pena censuró la conducta de algunos sectores

CAPITAL FEDERAL, 28.—La reunión que debía celebrarse hoy en la Cámara de Diputados para seguir discutiendo en particular el presupuesto, volvió a fracasar por falta de quórum, pues a la hora indicada sólo 65 diputados se hallaban en el recinto, celebrándose una breve sesión en minoría.

El señor Pena censuró la conducta de los distintos sectores que hacen alarde de propósitos de trabajar, no concurriendo, sin embargo, a cumplir con su deber.

Seguidamente el presidente levantó la sesión.

Quedan citados los diputados para mañana a las 16 horas.

NO SE REUNIO EL BLOQUE CONSERVADOR

Reuniráse el 9 de enero

CAPITAL FEDERAL, 28.—La reunión que debía realizar hoy el bloque conservador para tratar los sucesos de Monte, fracasó porque algunos de los componentes faltaron a la sesión. Quedaron entonces citados para reunirse el día 9 de enero próximo.

ENTREVISTA CON EL Dr. ALVEAR

CAPITAL FEDERAL, 28.—Hoy se entrevistaron el presidente Dr. Alvear y los doctores Vicente Gallo y Saguier.

LAS FIESTAS EN HONOR A LA "SARMIENTO"

Fueron suspendidas en el Japón

CAPITAL FEDERAL, 28.—El ministro de la Argentina en el Japón comunica que las fiestas que se realizarían en honor a la fragata escuela "Sarmiento" a su llegada al Japón, fueron suspendidas por la muerte del Mikado.

EL ASUNTO DE LAS BOLSAS

Síguese investigando

CAPITAL FEDERAL, 28.—El ingeniero Marotta ha elevado al ministro una nueva nota en la cual refuta las declaraciones hechas por una casa acopiadora de esta plaza, sobre la cuestión de las bolsas.

En cuanto al ingeniero Auboan sigue preparando el otro informe que pidió el señor ministro, y ha manifestado que según las primeras averiguaciones hechas al efecto, parece que el precio de las bolsas tiende a normalizarse.

EJERCICIO FINANCIERO DE 1927

Créese que habrá un superávit de tres millones de pesos

CAPITAL FEDERAL, 28.—En forma extra-oficial se ha sabido que el resultado del presente ejercicio financiero cerrará con un superávit; pues lo recaudado por el tesoro por concepto de recursos ordinarios ascendería a 600 millones de pesos, y lo percibido como extraordinario 615 millones, que es el total de las rentas. Mientras que los gastos del presupuesto más los de las leyes especiales y el de los acuerdos de ministros alcanzarán a 613 millones, quedando entonces un saldo favorable de 2 millones.

EL GOBERNADOR DE MISIONES

Pídese su reelección

CAPITAL FEDERAL, 28.—Varios de los más caracterizados vecinos de Misiones, han solicitado al presidente Alvear la reelección del gobernador Dr. Barreiro, que terminó su mandato como tal el 31 del corriente.

FRIGORIFICO MUNICIPAL

Pedido para que se apruebe la ordenanza

CAPITAL FEDERAL, 28. — La Sociedad Rural Argentina, se ha dirigido hoy por nota al Concejo Deliberante, encareciéndole que se haga todo lo posible para que quede aprobada antes del 31 del corriente, la ordenanza que dispone la construcción del frigorífico Municipal.

LA VENTA DE LA CARNE FRIGORIFICA

Se tomarán algunas medidas restringentes

CAPITAL FEDERAL, 28. — El Director de los Mataderos Municipales se ha dirigido al Secretario de Hacienda de la Municipalidad, pidiendo que se tomen las medidas legales para evitar que los frigoríficos provean de carne para el consumo interno de la ciudad a objeto de evitar que dentro de un plazo más o menos breve suplanten a los abastecedores y que ejerzan un control absoluto sobre los ganaderos y consumidores.

ACCIDENTE EN EL AERODROMO DEL PALOMAR

Un "Avro" capotó, sufriendo serios desperfectos

CAPITAL FEDERAL, 28. — Esta mañana ha ocurrido un accidente en el Aerodromo del Palomar, que felizmente no tuvo un fatal desenlace.

El alumno del curso de pilotaje subteniente Marrenechea, en un aparato "Avro", de 17H. P. estaba efectuando ensayos. Después de varios minutos de vuelo, notó algunas fallas en el motor. Trató de descender planeando en las inmediaciones del Aerodromo, pero al acercarse al suelo, una ráfaga de fuerte viento, hizo capotar el aparato, quebrando el ala derecha y ocasionándose varios desperfectos el motor, pero el piloto solamente sufrió heridas leves en las manos y rodillas, siendo socorrido por varios de los pilotos que se hallaban presentes.

LA FRAGATA SARMIENTO

Llegó a Japón con 4 días de atraso

CAPITAL FEDERAL, 28. — Despachos recibidos por el Ministerio de Marina, desde Yokohama, anuncian la llegada a este puerto de la fragata "Sarmiento", con un atraso de cuatro días debido a los fuertes temporales por que fué sorprendida a unas mil millas de la costa."

El comandante de la nave comunica que ésta y la tripulación respondieron en forma excelente en todo momento.

ALEX RELY

Continúa siendo campeón de su peso

CAPITAL FEDERAL, 28. — La Confederación Sudamericana de Box, resolvió que el profesional Alex Dely, continúe en posesión del título de campeón sudamericano de peso medio pesado.

La Confederación tomó tal solución basándose en que el encuentro que sostuvo con Fochea, no se cumplieron los reglamentos internacionales.

RUSIA

VOLCANES EN ERUPCION

Una ciudad inundada de lava

MOSCU, 28.—Noticias de Petrolovsk (península Kamchatka) que la ciudad se halla totalmente inundada de la lava que arrojan los volcanes en erupción.

Los volcanes hace varios días que están en actividad, y cada día son mayores los daños que están ocasionando. Hasta ahora no se ha calculado el monto de los perjuicios, pero se puede decir que son importantísimos.

GRAN TEMPORAL EN SIBERIA

Muchas personas quedaron sepultadas en el hielo

NIKOLAIEVSK, 28.—Enormes olas del océano arrojaron una gran cantidad de toneladas de hielo en bloques que alcanzan hasta tres metros de espesor, sobre varias aldeas de pescadores del distrito, causando muchas pérdidas de vidas y enormes daños materiales.

Muchas mujeres y niños de las aldeas aisladas, quedaron enterrados vivos bajo las avalanchas de hielo.

La tormenta se ha desencadenado con violencia en la costa del mar de Okhotsk, y especialmente en la desembocadura del río Amur.

Esa tormenta asumió tales proporciones que hacen temer por la vida y los bienes de los habitantes de la costa, no habiéndose registrado un hecho de tal magnitud desde hace más de 70 años.

FRANCIA

EL PRINCIPE CAROL

Aun no apareció

PARIS, 28.—A pesar de las investigaciones que se han hecho, sigue ignorándose el paradero del príncipe Carol, desaparecido hace ya cuatro días de su residencia en Francia.

Los amigos personales del ex-heredero del trono de Rumania, creen que se halla en la Riviera de incógnito, y que regresará el 1o. de enero; pero no se pudo confirmar la presencia de Carol en esa localidad.

Nueva orden del M. de Instrucción

Las mujeres quedan excluídas del cuerpo docente de las escuelas

ROMA, 28. — El ministro de Instrucción Pública, hizo conocer hoy una nueva orden por la cual quedan excluidas las mujeres del cuerpo docente de las escuelas para la enseñanza secundaria y preparatorias para ingresar a las universidades, en las materias de Literatura, Historia y Filosofía.

ESPAÑA

EN GALICIA SIGUE EL FRIO

VIGO, 28. — Contina arreciando un intensísimo frío en toda la Galicia, habiéndose dado el caso que algunas personas se enfermaran de gravedad.

MEJORA LA TEMPERATURA EN MADRID

MADRID, 28. — Durante el día de hoy mejoró bastante la temperatura, habiendo subido varios grados.

ALEMANIA

NUEVA RED CABLEGRAFICA

En breve será inaugurada en Alemania

BERLIN, 28. — Dentro de pocas semanas se inaugurará la nueva línea cablegráfica desde Alemania a los Estados Unidos de Norteamérica, pasando por la vía de Emden y las Islas Azores.

Esta línea representa el primer paso hacia la construcción de la red cablegráfica alemana, que dará la posibilidad de establecer una buena comunicación con la América latina.

JAPON

EL EMPERADOR HIROHITO

Su primer audiencia oficial

TOKIO, 28. — El nuevo emperador Hirohito, concedió la primera audiencia oficial a trescientos funcionarios del imperio. Después se pronunció también el mensaje imperial.

ITALIA

CHOQUE ENTRE PAQUETES

Uno sufrió importantes averías

GENOVA, 28. — En este puerto, hoy en circunstancias que el paquete "Colombo" zarpaba con destino a Nueva York, fué embestido por el paquete inglés "Diomed", sufriendo el primero varias averías de importancia. No hubo víctimas personales.

TRATADO DE AMISTAD

Será firmado hoy entre Italia y Alemania

ROMA, 28. — Mañana en el palacio de Chigi, se firmará el tratado de amistad y arbitraje, entre Italia y Alemania.

EL MINISTRO DE AERONAUTICA

Su llegada a Nápoles

ROMA, 28. — Comunican de Nápoles que llegó hoy a esa ciudad la aeronave en que viajan el Ministro de Aeronáutica inglés, Mr. Hoase y su señora esposa.

ESTADOS UNIDOS

LOS IMPORTADORES DE FRUTOS DE LOS EE. UU

Creen que su gobierno permitiráles importar de la Argentina

NUEVA YORK, 28. — Los importadores de frutas argentinas, abrigan la esperanza de que con la nueva inspección de las zonas fructícolas de ese país, ordenada por el Ministerio de Agricultura de la Nación, últimamente, se podrá conseguir que la Junta Federal de Horticultura de los Estados Unidos, permita la continuación de las importaciones de distintas frutas de la Argentina.

ROSARIO AL DIA

LA DEUDA MUNICIPAL AL C. DE EDUCACION

Un asunto lento

ROSARIO, 28. — El importante y viejo asunto de la deuda municipal al Consejo de Educación, no tendrá, la solución rápida que se presumía.

La mayoría demócrata que hizo alarde de tener mucho interés al respecto, ahora sostiene ser un problema que merece un serio y meditado estudio, y por ello, han sido inútiles las gestiones del miembro de la minoría, doctor Florentino, quien en ningún momento encontró el decidido apoyo de sus colegas demócratas.

No sería difícil, en consecuencia, que el compromiso existente de la deuda municipal al Consejo de Educación, nuevamente se eche al olvido.

MONUMENTO A URQUIZA

Inactividad de la comisión especial

ROSARIO, 28. — Las iniciativas oficiales en ésta, surgen en forma brillante, pero la mayoría no pasa de propósitos o formulismos.

Parece que tal suerte correrá el proyecto del monumento a Urquiza.

Para hacer frente a un concurso de "maquettes" sobre la obra, hace un año, se acordó una partida de treinta mil pesos, designándose como fiscalizadora de la misma una comisión de conocidos vecinos del Rosario.

La comisión, en un momento consideró indebida la suma aludida, y así se la informó al intendente municipal; pero más tarde, por cambio de opinión, no sólo la aprobó, sino que también la solicitó con marcado interés.

Hasta ahora, no ha logrado la comisión obtener la suma a que hacemos referencia, causa por la cual, desde hace varios meses ni se reune.

INSPECCION N. DEL PUERTO

Expediente sobre honorarios

ROSARIO, 28. — El jefe de la Inspección Nacional del Puerto, ingeniero Sallovitz, elevó a la superioridad el expediente iniciado por los sucesores del ingeniero señor Héctor Thedy, gestionando el pago de honorarios devengados por el extinto en juicios de expropiación contra el Ferrocarril Córdoba y Rosario y en los que el mismo actuó como perito.

EL ASUNTO DE LAS BOLSAS

Conflicto que se soluciona

ROSARIO, 28. — Tiende a solucionarse satisfactoriamente el ruidoso asunto de las bolsas.

Ahora todas las casas que alegaban falta de bolsas y se negaban a cumplir sus contratos, han decidido responder a los mismos.

En la Bolsa de Comercio, se comenta el hecho, notándose en las operaciones que se hacen sobre este producto, una notable baja, lo que evidencia que todo era un ardid de la especulación.

EL PRINCIPE CHICHIBU

Llegó a Nueva York

NUEVA YORK, 28. — Llegaron hoy a ésta el príncipe japonés Chichibu y el primer ministro de Australia Mr. Bruce.

El príncipe seguirá viaje para Washington, mañana o pasado, donde va para hacer una visita de cortesía al presidente Coolidge.

MEJICO

EL VUELO PANAMERICANO

Los fuertes vientos impidieron a los pilotos reparar los aparatos

TAMPICO, 28. — Los fuertes vientos que se hicieron sentir desde esta mañana temprano y que continuaron todo el día, impidieron a los aviadores del ejército norteamericano que efectúan el vuelo panamericano, continuar trabajando en las reparaciones de los aparatos. Por este motivo la reanudación del vuelo recién se hará el próximo viernes.

CHILE

DECLARACION DE LA CANCILLERIA DE CHILE

No serán suprimidas las legaciones de España y Méjico

SANTIAGO DE CHILE, 28. — La cancillería del gobierno ha hecho hoy una formal promesa a los Ministros de España y Méjico, que las legaciones ante sus respectivos gobiernos no serán suprimidas conforme lo aconsejaba la comisión de Estatutos Administrativos, por razones de economía.

DECRETO BIEN RECIBIDO

Nombramientos en la I. N. del Puerto

ROSARIO, 28.—La Inspección Nacional del Puerto es, acaso, la única repartición pública de Rosario donde no entra la política para los nombramientos de su personal. Todo lo contrario de lo que sucede en la Aduana, el Correo, Impuestos Internos, etc., donde elementos amparados por políticos influyentes, obtienen los mejores puestos.

En la Inspección del Puerto Rosario, por decreto del Poder Ejecutivo de la Nación ha sido ascendido parte del personal de dicha dependencia, produciendo tal acto excelente impresión entre los empleados de la misma.

La rotación producida por tal circunstancia se ha hecho en la siguiente forma: a don Guillermo Ruiz Díaz se le asciende al cargo de oficial de la División del Paraná Inferior, debiendo continuar prestando servicios en la oficina de la Inspección del Puerto Rosario; a don Felipe van Domselaar, auxiliar, se le asciende a Jefe de Liquidaciones, en substitución de éste a don Servando Bayo, a quien sucederá en el puesto de Auxiliar de Expropiaciones, don Miguel Angel de la Peña; en reemplazo de este último, y como Ayudante de 2a., se asciende a don Segundo Rey; y en substitución de éste, se nombra a Carlos Cristino Alonso. A su vez se asciende como dibujante de 1a. a don Guillermo Audkerk, y sucesor de éste, como ayudante de 2a. a don Miguel Casella.

UNIVERSITARIAS

Curso sobre tuberculosis

ROSARIO, 28.—En el mes entrante, el profesor de clínica médica de la Facultad de Medicina, doctor Clemente Alvarez, iniciará el dictado de un curso teórico-práctico sobre tuberculosis pulmonar. Lo dictará tres veces por semana, en los días martes, jueves y sábado a las nueve horas, en su servicio de la sala No. 16 del hospital Nacional del Centenario.

CONCEJO DELIBERANTE

Ayer sesionó

ROSARIO, 28. — Esta tarde sesionó el Concejo Deliberante, asistiendo al acto, el intendente doctor Pignetto, quien tomó parte en la discusión del dictamen de la comisión especial de dicho cuerpo sobre ampliación de la red tranviaria, que aprobóse.

EN EL IRIGOYENISMO

Próximas conferencias

ROSARIO, 28. — Se anuncia que en breve el irigoyenismo realizará conferencias en esta ciudad.

EN LA POLICIA

Pedido de exoneración

ROSARIO, 28. — El jefe de policía pidió al P. E. exonerara a los empleados de investigaciones José V. Corrales y Antonio Cesco, por faltas graves, cometidas en el desempeño de sus funciones.

EL GOBERNADOR DEL CHACO

Regresó a Resistencia

ROSARIO, 28. — Regresó a Resistencia el señor Juan Carlos Cepeda gobernador del Chaco.

Estuvo varios días en esta ciudad, visitando su familia, en ocasión de las fiestas de Navidad.

EL PROFESOR Dr. NEUMAYER

Hoy dará una conferencia

ROSARIO, 28. — Mañana por la noche, pronunciará el doctor Neumayer una conferencia pública en la sala del Empire Theatre, sobre: "Los grandes triunfos de la psicoterapia racional y sugestiva".

CENTRO PRODUCTORES DE

Inauguración de una fábrica

ROSARIO, 28. — Efectuaráse mañana la inauguración de la fábrica de manteca pasteurizada "Bela" y la sección pasteurización de la leche para el consumo.

Dicho establecimiento es el primero en su género que se establece en Rosario.

La Cooperativa "Centro de Productores de Leche", propietaria de la precitada fábrica, ha ultimado todos los detalles relacionados con el acto inaugural a que aludimos.